

CONCURSO DE INGRESO A LA CPM 2024

PREGUNTAS FRECUENTES

SOBRE LA INSCRIPCIÓN

1

¿Cuál es el plazo para inscribirme?

El plazo de inscripción es del **15 al 29 de abril de 2024**.



2

¿Debo pagar algún monto para inscribirme?

No, la inscripción es voluntaria, gratuita y digital.



3

¿Cuál es el procedimiento de inscripción que debo seguir si estoy participando por primera vez en un concurso?



Si es la primera vez que participa en un concurso realizado en el marco de la Ley de Reforma Magisterial debe inscribirse únicamente vía digital a través del aplicativo de inscripción disponible en la página web del concurso. Tenga a la mano su documento de identidad en físico para validar sus datos personales a través del aplicativo y realice lo siguiente:

Genere su usuario y contraseña

1°. Desde el aplicativo de inscripción ingrese a "Regístrese aquí".



2°. Ingrese su DNI o Carné de Extranjería, verifique, complete y valide sus datos personales.



3°. Registre sus datos de contacto (correo electrónico y celular)



4°. Recibirá un código de validación en su correo electrónico registrado, ingrese ese código en el aplicativo para generar su usuario y contraseña.



Ingrese sus datos para inscribirse

5°. Ingrese al aplicativo de inscripción con su usuario y contraseña generados. Recuerde que el usuario es su documento de identidad y la contraseña ha sido creada por usted.



6°. Llene el formulario de inscripción.



7°. Verifique la información ingresada en el formulario de inscripción, si es correcta guárdela.



8°. Descargue la constancia de inscripción, este es el único documento que lo acredita como inscrito al concurso.



PERÚ

Ministerio de Educación



BICENTENARIO
PERÚ
2024

CONCURSO DE INGRESO A LA CPM 2024

PREGUNTAS FRECUENTES

SOBRE LA INSCRIPCIÓN



Importante:

Recuerde que el usuario y contraseña son datos personales e intransferibles, siendo su responsabilidad el debido uso de esta información. Guarde su contraseña en un lugar seguro, recuerde que necesitará volver a utilizarla para consultar sus resultados, presentación de reclamos sobre los resultados de la Prueba Nacional, realizar la actualización de la región, DRE o UGEL a donde postula y demás actividades del concurso.

4 **¿Cuál es el procedimiento de inscripción que debo seguir si he participado en concursos anteriores?**



Si ha participado anteriormente en algún concurso realizado en el marco de la Ley de Reforma Magisterial, solo debe ingresar al aplicativo de inscripción utilizando el usuario y contraseña del último concurso en el que participó, recuerde que de requerir actualizar la información de sus datos de contacto (celular y correo electrónico) puede ingresar a la opción *perfil de usuario* que se encuentra dentro del aplicativo de inscripción. Una vez actualizada su información, debe completar el formulario de inscripción, el cual tiene carácter de declaración jurada, guardar la información y descargar su constancia de inscripción que es el único documento que lo acredita como inscrito al concurso.

5 **¿Puedo usar mi contraseña de los concursos anteriores para inscribirme en este concurso?**



Sí, para inscribirse en el Concurso de Ingreso a la CPM 2024, puede emplear la contraseña utilizada por última vez en concursos anteriores. Si no recuerda la contraseña, puede restablecerla mediante la opción *¿Olvidó su Contraseña?* que se encuentra en el aplicativo de inscripción del concurso.

CONCURSO DE INGRESO A LA CPM 2024

PREGUNTAS FRECUENTES

SOBRE LA INSCRIPCIÓN

6



Soy ciudadano extranjero, ¿puedo inscribirme con mi pasaporte o mi Permiso Temporal de Permanencia (PTP)?

No, solo se puede inscribir con su carné de extranjería (CE). El aplicativo de inscripción validará en línea la existencia del documento de identidad y sus datos personales.

7

¿Qué información debo seleccionar y/o registrar en mi formulario de inscripción?



Sus datos de residencia, el grupo de inscripción en el que desea participar, la sede para rendir la Prueba Nacional, así como la región, DRE o UGEL para ser evaluado en la Etapa Descentralizada y nombrarse, entre otros datos que se detallan en el formulario. Recuerde que debe revisar que sus datos personales sean correctos.

8

¿Cómo selecciono mi grupo de inscripción?



En el aplicativo de inscripción, primero debe seleccionar la modalidad educativa, luego el nivel, ciclo, programa y cuando corresponda, el área y/o especialidad. En el Anexo I de la Norma Técnica del concurso, se presentan los diferentes grupos de inscripción, de donde debe elegir solo uno, considerando que tiene que acreditar los requisitos establecidos para dicho grupo.

9



¿La región, DRE o UGEL que seleccione en mi inscripción para ser nombrado también será considerada para ser evaluado en la Etapa Descentralizada del concurso?

Sí, la información de la región, DRE o UGEL donde desee nombrarse también determina la región, DRE o UGEL para ser evaluado en la Etapa Descentralizada, en caso de superar la Etapa Nacional.

CONCURSO DE INGRESO A LA CPM 2024

PREGUNTAS FRECUENTES

SOBRE LA INSCRIPCIÓN

En caso también participe para la determinación de los postulantes habilitados para la contratación docente 2025-2026, ¿debo realizar otra selección?



10

Sí, debe realizar la selección de la UGEL o DRE de su preferencia de acuerdo al grupo de inscripción que seleccione en esta inscripción y considerando las plazas vacantes para el proceso de contratación docente. Puede verificar las actividades de la determinación de postulantes habilitados para la contratación docente como la fecha de publicación de las plazas y el plazo de la selección en el cronograma del concurso.

¿La sede de evaluación que seleccione para rendir la Prueba Nacional determina la región de la UGEL o DRE donde será nombrado?



11

No, la sede de evaluación solo determina la sede para rendir la Prueba Nacional.

¿Puedo modificar la información de mi inscripción?



12

Sí, usted puede realizar la modificación de su información las veces que considere necesario siempre que lo efectúe dentro del plazo de inscripción, es decir del **15 al 29 de abril de 2024**. Para ello, debe ingresar nuevamente al aplicativo de inscripción, colocar su usuario y contraseña, hacer clic en el botón “Nueva Inscripción” y digitar sus datos verificando que sean los correctos, luego guardar la información y descargar su nueva constancia.

CONCURSO DE INGRESO A LA CPM 2024

PREGUNTAS FRECUENTES

SOBRE LA INSCRIPCIÓN

13 **Si tengo alguna discapacidad, ¿es posible requerir apoyo para rendir la Prueba Nacional?**



Sí, en el formulario de inscripción hay un campo que indica “*Requerimiento de apoyo por discapacidad*”, en dicho campo se ha colocado un desplegable con opciones de apoyo, así tendrá la posibilidad de seleccionar el tipo de ajuste razonable disponible para el Concurso de Ingreso a la CPM 2024 de acuerdo a su discapacidad. En caso usted requiera otros ajustes razonables para rendir su prueba debe comunicarlo al correo electrónico adaptacionespun@minedu.gob.pe hasta el plazo máximo de 30 días hábiles contados a partir del día siguiente del cierre de la inscripción al concurso, con la finalidad de coordinar las medidas que se adoptarán, considerando la viabilidad de estas.

14 **Coloqué en el formulario de inscripción que cuento con discapacidad, ¿me otorgarán la bonificación de ley que me corresponde?**



No, la finalidad de registrar su discapacidad en el formulario de inscripción es para brindarle las facilidades al momento de la aplicación de la Prueba Nacional, mas no es considerada para recibir bonificación por ser persona con discapacidad. Los documentos para acreditar el derecho de recibir las bonificaciones de Ley se presentan ante el Comité de Evaluación en la Etapa Descentralizada de acuerdo al procedimiento detallado en la norma técnica del concurso y dentro de la actividad de aplicación de instrumentos detallado en el cronograma del concurso.

15 **¿Cómo ingreso mi instituto o universidad si no aparece en la lista que proporciona el formulario de inscripción?**



En la lista, debe seleccionar la opción *OTROS* y luego en el campo “*nombre completo de la institución*”, colocar el nombre de su instituto o universidad.

CONCURSO DE INGRESO A LA CPM 2024

PREGUNTAS FRECUENTES

SOBRE LA INSCRIPCIÓN

16

Si no tengo experiencia docente en el sector público o privado, ¿qué debo colocar en el formulario de inscripción?



Debe seleccionar la opción “sin experiencia”.

17

Me inscribí en el concurso y en la constancia de inscripción he verificado que mi correo y/o celular no están actualizados, ¿qué procedimiento debo seguir?



Si luego de realizar su inscripción desea actualizar sus datos de contacto (correo electrónico y/o celular), debe ingresar nuevamente al aplicativo de inscripción, ir la opción perfil de usuario y actualizar dicha información. Luego, debe hacer clic en el botón “Nueva Inscripción”, llenar nuevamente la información del formulario de inscripción verificando que los datos ingresados sean correctos, seguidamente debe guardar la información y descargar su nueva constancia la cual mostrará sus datos de contacto actualizados.

18

Si me inscribí al Concurso de Ingreso a la CPM 2024, ¿puedo ser considerado en la determinación de la relación de postulantes habilitados para la contratación docente 2025-2026?



Solo sería considerado si se inscribe y rinda la Prueba Nacional. Los requisitos, procedimientos, bonificaciones de Ley y condiciones para la contratación docente se establecen en una norma específica aprobada por el MINEDU.

19

Si realicé la anulación de mi inscripción, pero deseo participar nuevamente en el concurso, ¿qué debo hacer?



Puede inscribirse nuevamente mediante el aplicativo, hasta el último día de la actividad de inscripción establecida en el cronograma del concurso, es decir hasta **el 29 de abril de 2024**, posterior a este plazo, no podrá realizar su inscripción considerando el carácter preclusivo de las etapas y actividades del concurso.